

Bases Concurso "Tómbola Día del Niño"

Happyland organiza un concurso público denominado "Tómbola día del Niño", en adelante el "Concurso", con las características que se detallan a continuación:

1.- Concurso:

Los objetivos del concurso son generar participación de nuestros clientes en el contexto de la celebración del mes del niño

2.- Requisitos:

- Realizar una carga a través de nuestra web o en un local
- Ingresar a www.happyland.cl
- Registrar tu tarjeta
- En sección de recarga, hacer click en cupón
- Rellenar cupón con Rut, Número de boleta y número de contacto

3.- Participarán todos quienes rellenen el formulario durante el mes de agosto. Una vez terminado, se realizará un sorteo de todos los participantes, entregando al ganador los primeros cinco días del mes siguiente.

3.- Ganador:

Se dará un premio único el cual consta en una tarjeta con \$50.000 bonus.

4. Responsabilidad por la promoción: La participación en esta promoción implicará la aceptación absoluta de sus bases y condiciones. Happyland tendrá la facultad de anular y/o modificar cualquiera de las cláusulas de estas bases en cualquier momento, incluso durante el desarrollo de la promoción. De ser así, Happyland publicará las modificaciones con la debida anticipación y publicidad.

Santiago, agosto 2022.